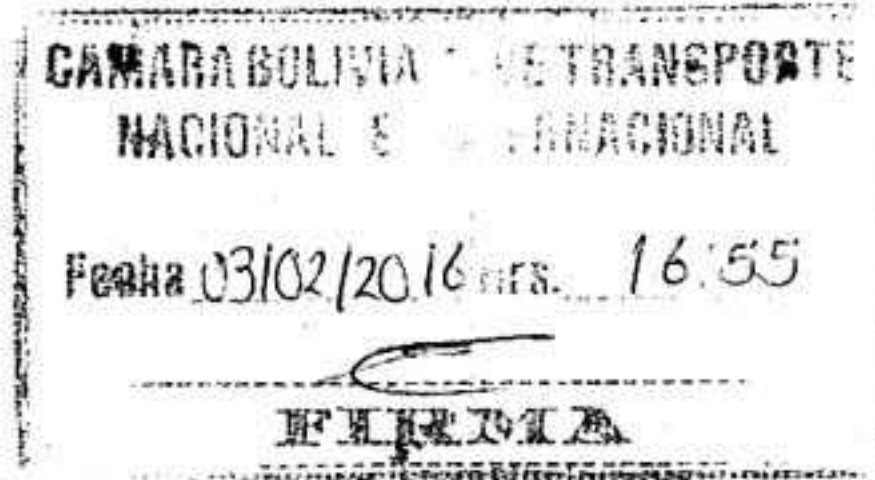




ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Despacho del Señor Ministro

La Paz, 03 de febrero de 2016
MPR/DESP. 017/2016



Señor
Fidel Baptista
Presidente de la Cámara Boliviana de Transporte Internacional.


Presente.-

Ref.: Invitación a reunión.

De mi mayor consideración:

Ante las últimas declaraciones vertidas en los medios de comunicación por parte suya, en representación de los transportistas, manifestando que ese sector levantará las medidas de presión, solicitando al mismo tiempo hablar con el Presidente Evo Morales Ayma; me dirijo a usted a objeto de valorar la decisión de suspender el bloqueo. En este sentido respondiendo a la petición invitamos al diálogo a la Cámara Boliviana de Transporte Internacional, después del referéndum del 21 de febrero; para tal efecto el día y hora será comunicado oportunamente.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones más distinguidas.


Juan Ramón Cuivtana Taborga
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

JRQ/DEMO/patty
c.c. archivo

PALACIO QUEMADO